



EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; PARTIDO NUEVA ALIANZA, MIGUEL ÁNGEL ROMERO ÁVILA; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
12 DE ABRIL DE 2018
14:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA CONSULTA POPULAR SOLICITADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
3. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.



Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenas tardes a todos, presentes.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.



Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo; Nueva Alianza, Miguel Ángel Romero Ayala.

Representante suplente de Nueva Alianza: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente, Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, y la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con seis representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo, por lo cual con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta, del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; y señalo Consejera Presidenta si me lo permite, informar que siendo las catorce horas con siete minutos se incorpora a esta sesión el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con diez minutos del día doce de abril

del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite la convocatoria relativa a la consulta popular solicitada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?



Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta si me lo permite doy cuenta a este Consejo General, que en la primera ronda de participación del presente punto en el orden del día, nos hemos inscrito un servidor, la representación del Partido Verde Ecologista de México y el Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, tiene usted el uso de la voz.

Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, muy amable, muy buenas tardes a todas y todos los presentes; el uso de la voz es con la finalidad de proponer una serie de modificaciones al contenido del documento adjunto, es decir, a la propuesta que se está presentando de convocatoria; la primera propuesta es en el apartado marcado como cuarto, relativo a la naturaleza especificación precisa y detallada sobre el tema de la consulta y exposición de motivos, en la página número dos; se propone suprimir el segundo párrafo que está allí presente en la propuesta remitida originalmente y añadir posterior al párrafo que inicia con la referencia "el año dos mil quince", el siguiente párrafo con el contenido que le voy a dar lectura si me lo permiten; "lo anterior, ha originado por una parte que diversos sectores sociales se pronuncien en el sentido que se permita el servicio, así el Municipio de Benito Juárez ingrese de lleno a la era digital, sosteniendo que este tipo de servicios brindan fuentes de empleo, mayor seguridad a los turistas que visitan nuestros destinos y a la población local que dispone de los medios tecnológicos para su contratación; los usuarios conocen previamente el nombre del conductor, la tarifa y el tipo de vehículo, es factible rastrear su ruta en un mapa en tiempo real dado que posee geoposicionador en vía satelital"; estas serían precisamente las propuestas Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario; he pedido al área técnica que circule esta propuesta de modificación que en este momento ha sido leída; tiene el uso de la voz la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muy amable Maestra, muy buenas tardes compañeros del Consejo General; simplemente para comentar que me llama un poquito la atención, aunque es la emisión de la propia convocatoria, que el Instituto Electoral Nacional ya aprobó cuáles serían los mecanismos y el diseño de las casillas electorales, en las cuales se tiene determinada distancia, determinada ubicación de las mismas y se han hecho los recorridos para establecer esas delimitaciones de cada área para que sirvan en su momento dado, como casillas electorales; las cuales se encuentran muy reducidas y no veo dentro de la propia convocatoria, aunque quizá no se especifique en la misma, o debe estar en la misma contenida, pero tampoco se nos ha mencionado, las modificaciones que deberían de sufrir en su momento, en dado caso las casillas, para poder hacer esta consulta y que todos los ciudadanos puedan emitir en el Municipio de Benito Juárez esta determinación, que nos hubiera encantado que en dado caso, y si es así, que hubiera sido para todos los municipios que tienen

en su momento dado, las mismas características turísticas que tenía Benito Juárez; obviamente, siempre salvaguardando la fuente laboral de los trabajadores del volante de Quintana Roo, tal y como se expresa en los mismos considerandos del documento que se presenta; entonces esa es una duda que a nosotros nos llama poderosamente la atención, que si habría la posibilidad, pudieran hacernos llegar los mecanismos a efectuarse para hacer las modificaciones a las casillas y a las distancias y al establecimiento de las mismas, para poder realizar esta consulta; y la segunda es una pregunta que también si ¿se realizó la consulta al Instituto Nacional Electoral?, sobre este trámite que se quiere realizar; si ya fue contestado en su oportunidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; si me permite desahogamos la participación del Consejero Sergio Avilés y ya le daría respuesta a sus dos preguntas; adelante Consejero por favor.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Nuevamente muy buenas tardes a todas y a todos; mi participación es muy breve Consejera Presidenta, únicamente pondría a consideración si así están de acuerdo las consejeras y consejeros y los representantes que me acompañan; es que en la parte considerativa, en donde establecen las bases, en la página número tres, de lo que es la convocatoria, el anexo, en la séptima, solamente agregar lo que es la normativa aplicable, creo que estaría también establecer el Reglamento de Elecciones después de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Reglamento de Elecciones; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; bien, en relación a lo que ha preguntado la representación del Partido Verde Ecologista de México, ya lo que le comentaría sería lo siguiente, como es una casilla única, en la misma se va a llevar a cabo la recepción en todo caso, de la boleta perteneciente a esta consulta; nosotros ya hicimos al INE una consulta que se aprobó también el martes pasado, en donde precisamente le preguntamos si va a ser necesario algún ciudadano adicional, que sería un escrutador adicional expreso para esta consulta; aún no nos han dado respuesta, entre esos cuestionamientos igual hicimos algunos otros cuestionamientos de carácter técnico y estamos a la espera de la respuesta del INE, en cuanto la tengamos ya las podríamos compartir con este Consejo General; muchas gracias; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Consejera Presidenta: Bien, no habiendo intervenciones, preguntaría a los señores consejeros electorales si tienen alguna objeción en las precisiones que se han realizado, si no, a efecto de que cuando se someta a votación, se someta con las consideraciones que han sido planteadas en esta mesa; ¿estamos de acuerdo?; bien, en tal sentido, Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las precisiones que fueron planteadas.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta, con su permiso; en esos términos se va a someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite la convocatoria relativa a la consulta popular solicitada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad y si me lo permite Consejera Presidenta, para hacer constar que a las catorce horas con dieciocho minutos se incorporó a esta sesión el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.



Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día doce de abril del año dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia. Buenas tardes.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE BERRÓN BENZA
SECRETARIO EJECUTIVO


C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

In mano firmo Alvaro
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. JORGE ARMANDO POOT PACH
CONSEJERO ELECTORAL


C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL


C. SERGIO AVILES DOMÍNGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINITO VACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO

MOVIMIENTO CIUDADANO
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE

PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ÁVILA
SUPLENTE

PARTIDO MORENA
C. MARIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS.